



Diputada impulsa iniciativa para estandarizar cargadores de celulares

La diputada del Partido Verde, María del Rocío Corona Nakamura propuso incluir como un derecho más de los usuarios de servicios de telecomunicación, que sin excepción, los dispositivos terminales móviles cuenten con un cargador único, estándar o adaptable para todas las marcas y modelos y que además sea energéticamente eficiente. En su iniciativa que reforma la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, detalló que en México existen 123 millones 377 mil 78 líneas de servicio móvil de telefonía y destacó que cada año surgen nuevos equipos celulares con su cargador de batería que no es compatible con otros dispositivos.

https://drive.google.com/file/d/1kX0TymBjW7vJ6F1P_krI225pITAB9U_y/view